



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00064-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
Ejecutante	COOPERATIVA COOPANDINAC
Ejecutado	YOLANDA BAQUERO ARCE
Asunto a resolver:	Ordenando coadyuvar petición

En atención a la solicitud elevada por la representante legal de la cooperativa actora en escrito de allegado al correo electrónico del juzgado el pasado 25 de noviembre del año en curso, relacionada con la entrega de depósitos judiciales, se ordena que dicha petición sea coadyuvada por su apoderado judicial, teniendo en cuenta que no obra en el expediente decisión aceptando renuncia o terminación del poder.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.